REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Garantía Nº 1100140030022021-00755

Se **AGREGA** y pone en conocimiento de las partes las comunicaciones allegadas por **BBVA, CAJA SOCIAL, BOGOTÁ,** (archivos digitales Nos. 013 a 015), para las manifestaciones que consideren pertinentes.

De otro lado y en virtud de lo solicitado por la parte demandante, por ser procedente se ordena OFICIAR a **PAGADOR CREMIL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES,** con el fin de que se sirva informar el tramite impartido al oficio No. 1586 del 22 de septiembre de 2021.

Para lo anterior, por secretaría elabórese el correspondiente oficio, el cual deberá tramitarse a cargo de la parte demandante quien acreditará su diligenciamiento junto con el anexo respectivo de la radicación del oficio No. 1586.

NOTIFÍQUESE (2),

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No. **28 hoy** 31 **de julio de 2023**, a las **8:00 A.M.**

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario